



Anexo III – Modelo específico de oferta de criterios cuantificables mediante fórmulas

D., con domicilio a efectos de notificaciones eny

D.N.I. Teléfono..... Fax

....., email..... por sí o en representación de (según proceda)

..... con domicilio en

.....NIF..... Teléfono

número..... Fax número y enterado del Pliego de

Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la contratación para la ejecución del contrato,

"CUBIERTA FOTOVOLTAICA EN EDIFICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA UBICADO EN MONASTERIO DE IRACHE, CONFORME AL PROYECTO TÉCNICO QUE DETALLA LA ACTUACIÓN".

Acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/ que la entidad por mí representada se compromete (según proceda) a su ejecución con sujeción estricta a los citados pliegos y conforme a los criterios puntuables que se hacen a continuación:

2.1.- OFERTA ECONÓMICA

-

.....€ (en número y letra, con dos decimales, IVA excluido)

- Indicar el tipo de IVA a aplicar..... % (en número en tanto por ciento)

2.2.- PROPUESTA DE PLAZO DE EJECUCIÓN:

- Reducción del plazo de ejecución en días por debajo del máximo exigido en el Cuadro de Características del Contrato (84 días)

2.3.- PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES:

- La empresa se compromete a subcontratar alguno de los trabajos a realizar en fábrica para la ejecución de las obras con una Empresa de Inserción, o un Centro Especial de Empleo de iniciativa



social; o una empresa o entidad de economía social de las citadas en el Cuadro de Características del Contrato (indicar con un SÍ on con un NO).

2.4.- PROPUESTA DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES:

- La empresa se compromete a que la madera utilizada en la construcción de la cubierta provenga de bosques sostenibles, acreditándose mediante alguno de los certificados que se detallan en el Cuadro de Características del Contrato (indicar con un SÍ on con un NO).

En Pamplona, a, de, de 2.019
(Firma)

NOTAS:

- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el presupuesto de licitación.
- Respecto de las cantidades recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es